

# **Educación ciudadana en primera infancia: Elementos para su ejercicio a través de la participación social de la niñez en Chile**

Catalina Castillo

[ccastilloalegria@gmail.com](mailto:ccastilloalegria@gmail.com)

¡SI EXISTIMOS,  
DEBEMOS CONTAR  
TAMBIÉN NOSOTROS!



FRATO'02

¡NO ME EMPUJE!  
NO TENGO NINGUNA  
PRISA POR CRECER

CRECERÁS  
VERÁS  
APRENDERÁS  
MAÑANA



FRATO'02

# Planteamiento y Justificación

La educación parvularia ha incorporado en su discurso y en la política educativa la potenciación de la ciudadanía en primera infancia.

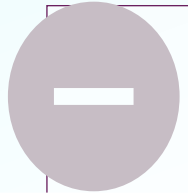
## **Ley 20.911: Plan de Formación Ciudadana (2016)**

*“Promover y desarrollar en las y los estudiantes conocimientos que permitan su desarrollo como ciudadanos y ciudadanas; además del reconocimiento de derechos y deberes que deben ser garantizados por el Estado.”*

## **Actualización de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018)**

- Cambia el Enfoque sobre la mirada de la infancia.
- Núcleo de Aprendizaje “Convivencia y Ciudadanía”
- Fundamentos y principios: enfoque de derechos y la posición de niños y niñas como sujetos de derechos.

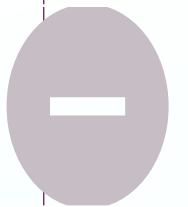
# Planteamiento y Justificación



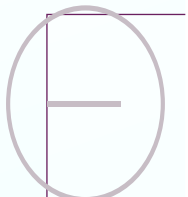
Bajo aterrizaje a la realidad y debate sobre **cómo concretar la ciudadanía** mediante la participación social de niños y niñas en materias que le afecten. (Adlerstein et al., 2018).



La vida cotidiana de la primera infancia se ve bastante limitada en cuanto al ejercicio de su ciudadanía.



Concepción de niño y niña como ciudadanos en formación o “preciudadanos”, sobre la cual educadoras y educadores generan “espacios de participación” para la niñez, bajo supuestos adultos y lógicas proteccionistas..



PFC entrega orientaciones y recomendaciones bastantes amplias, quedando en manos de los centros educativos precisarlas.

# Planteamiento y Justificación



Materializar lo declarado en las políticas públicas de educación inicial, ampliando las posibilidades de “aprender ciudadanía” a “ejercer la ciudadanía” en la vida cotidiana.



Conceptualizaciones actuales de ciudadanía infantil: perspectiva crítica, ecológica, feminista y decolonial.



Pedagogías críticas (Freire, P.), Educación Popular (Liebel, M., Morales, S., Magistris, G.), Nuevos estudios sociales de infancia (Gaitán, L., Pavéz, I.), Participación de niños y niñas (Novella, A., Cussiánovich, A.)



Paradigma posthumanista: ciudadanía “vivida”. Práctica social que se construye en la interacción y en el encuentro cotidiano con otros. (PNUD, 2021).

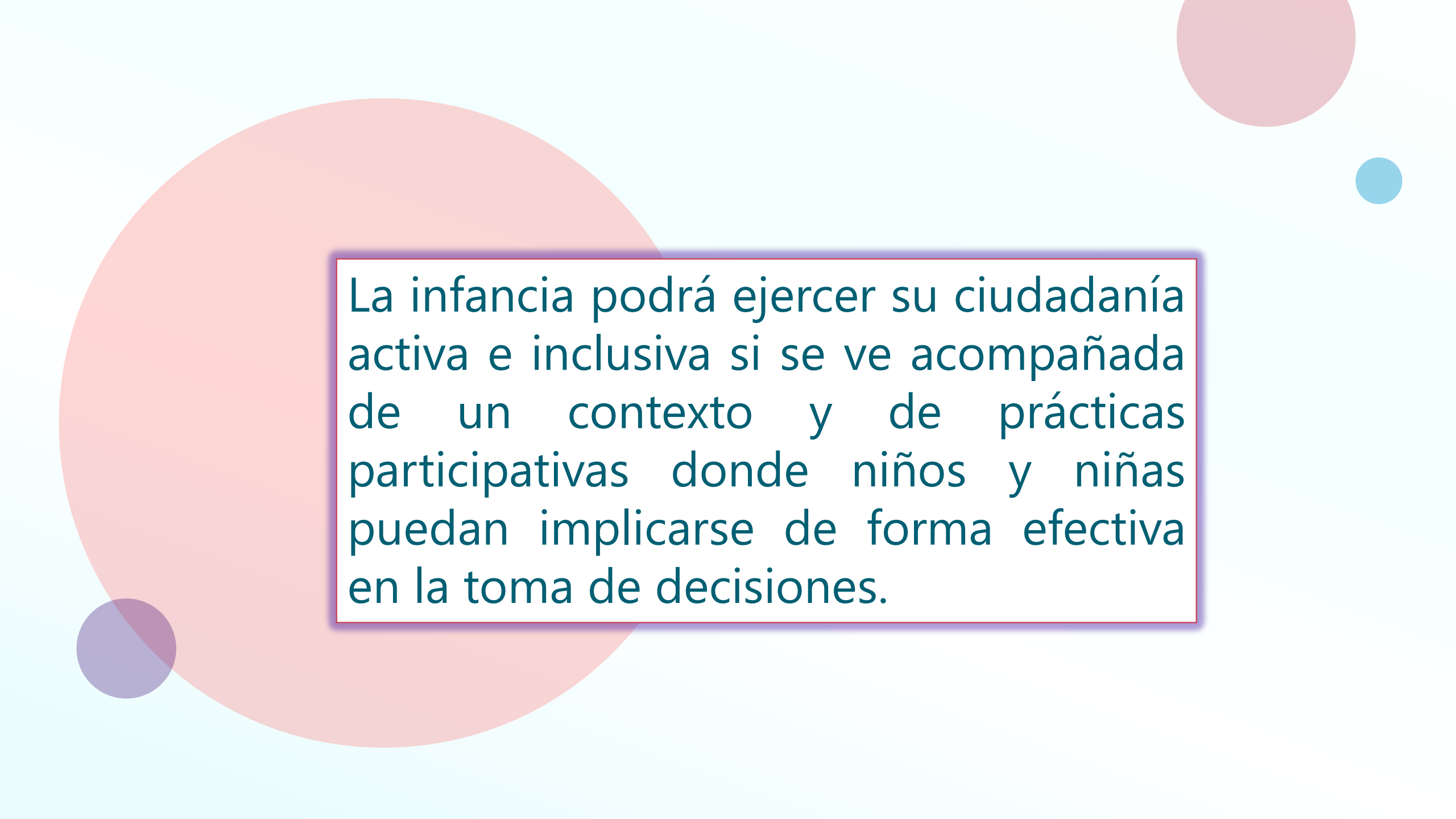


# Innovación Pedagógica y Formación ciudadana



“...**la innovación** en el marco de la formación ciudadana implica avanzar en la construcción de un camino orientado a **generar cambios profundos de carácter sostenido** que incorpore “algo nuevo o diferente en una realidad existente y en cuya virtud esta resulta ser modificada para ampliar los espacios de innovación educativa (Rivas, 2000) y así lograr, desde la perspectiva de los aprendizajes ciudadanos, dotar a **la escuela de una unidad de sentido asociada a una ciudadanía basada en la democracia y los derechos humanos.**”

(Ríos, D.; Retamal, J.; Flores, C., Herrera, D.; Araya, E., 2018, pp11-12)



La infancia podrá ejercer su ciudadanía activa e inclusiva si se ve acompañada de un contexto y de prácticas participativas donde niños y niñas puedan implicarse de forma efectiva en la toma de decisiones.

# Objetivos

**Aportar elementos para desarrollar la ciudadanía en la primera infancia, desde el ejercicio de esta en el espacio educativo.**

1

Caracterizar qué oportunidades de ejercer la ciudadanía promueve el Plan de Formación Ciudadana en los Niveles de Transición.

2

Describir el estado de aplicación del Plan de Formación Ciudadana en los Niveles de Transición de escuelas de la Región Metropolitana, Santiago de Chile.

3

Co-diseñar junto a la comunidad educativa una propuesta socioeducativa que facilite innovaciones dentro del Plan de Formación Ciudadana en los Niveles de Transición.



# Marco Teórico: Ciudadanía

## Ciudadanía

**Paradigma Moderno y la ciudadanía imposible:** La ciudadanía corresponde a un estatus político que solo puede ser adquirido con la edad y madurez, enfatizando en los derechos individuales (Marsh, Arnseth & Kumpulainen, 2018). Niñeces “preciudadanas”

**Paradigma Posmoderno y ciudadanía comunitarista:** Empoderamiento cívico, es decir que las infancias son ciudadanos en formación, donde van adquiriendo sus derechos de manera progresiva a medida que van creciendo (James, 2011; Adlerstein & Bralic, 2021).

**Paradigma Posthumanista y ciudadanía vivida:** La ciudadanía como una práctica social que se construye con otro en un encuentro cotidiano en pos de un bien común (PNUD, 2021). Por tanto, niños y niñas son considerados ciudadanos del presente. (Xu, 2020). (p.10)

# Marco teórico: Educación ciudadana

- ❑ El proceso educativo y todo lo que este conlleva, tiene valores, intereses, cosmovisiones e ideologías, producto de la **interpretación que hacemos del mundo.**
- ❑ Condición educativa contiene una **idea de sujeto y sociedad** que desea perpetuar.
- ❑ En esta condición sustantiva del proceso educativo, emerge la formación para la ciudadanía, asumiendo que **todo proceso educativo es un hecho político.** (Redón, 2019)

## Marco teórico: Educación ciudadana

*La formación ciudadana va más allá del abordaje conceptual, de “informar” y de desarrollar habilidades críticas sin contexto, debe llevar al ejercicio de elecciones, decisiones y prácticas, bajo procesos dialógicos que deben dejar de ser mediados por lo que los adultos piensan que es la vida política, sino desde las necesidades políticas de la niñez, derribando el adultocentrismo bajo nuevas formas de ciudadanía. (Ramis y Rodríguez, 2018).*

# Marco teórico: Educación ciudadana

**Educación para la ciudadanía mundial (UNESCO, 2016).**

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

**Informe “12 Claves para fortalecer la educación ciudadana en Chile” (PNUD-Chile y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2021):**

*“la educación ciudadana es central para impulsar una democracia sólida e inclusiva, a través de la enseñanza de valores, actitudes y comportamientos que fomenten la paz, la convivencia y la cohesión social”. (PNUD, 2021, p.6)*

# Diseño Metodológico

- ✓ Paradigma sociocrítico.
- ✓ Carácter cualitativo y enfoque participativo y transformacional.
- ✓ Incluye el punto de vista de los niños y las niñas en el diseño muestral.
- ✓ Campo de estudio: Tres (21) colegios de la Región Metropolitana de Santiago (DEM de Santiago).
- ✓ Informantes: niños y niñas entre 4 y 6 años, cuerpo directivo, equipos pedagógicos de los Niveles de Transición y familias.
- ✓ Códigos éticos y de género.

# Diseño Metodológico

## Fase 1: Estudio descriptivo y análisis documental del Plan de Formación Ciudadana

- Análisis documental.
- Cuestionario general aplicado a muestra amplia.

## Fase 2: Diagnóstico participativo de la aplicación del PFC en las instituciones educativas

- Cuestionario aplicado a educadoras y equipos educativos.
- Entrevistas a educadoras y equipos educativos.
- Grupos focales con niños y niñas.

## Fase 3: Co- Diseño de propuesta socioeducativa

- Talleres participativos.
- Estrategias visuales.
- Grupos focales con niños y niñas.
- Entrevistas a equipos educativos.
- Talleres de validación y reflexión del recurso.

*“La política es el arte de responder a cómo convivimos. La escolaridad es un largo proceso de educación política. Por eso, lo más desafiante de reconocer el carácter político de lo que pasa en la escuela es buscar enseñar democracia siempre. Pero no con la tiza y el pizarrón (solamente) sino con el modo cotidiano de resolver los conflictos y de disfrutar del encuentro.*

*Enseñar democracia en la escuela, desde el jardín maternal, es enseñar a abordar los conflictos y las tensiones- inevitables en ese océano de heterogeneidades- con participación, escucha, diálogo y ternura.”*

*(Santiago Morales)*